

# Tercera Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción

30 de mayo de 2014  
Español  
Original: inglés

Maputo, 23 a 27 de junio de 2014

Tema 8 del programa provisional

Presentación oficiosa de las solicitudes presentadas con arreglo al artículo 5 y de los análisis de dichas solicitudes

## Solicitud de prórroga del plazo para terminar de destruir las minas antipersonal de conformidad con el artículo 5 de la Convención

### Resumen

#### Presentado por el Yemen

1. En los últimos 50 años, de la revolución al período de confrontación civil en 1994, el Yemen ha registrado varios conflictos, cada uno de los cuales se ha traducido en un importante nivel de contaminación por minas y otros restos explosivos de guerra (REG).
2. El Gobierno del Yemen está determinado a eliminar totalmente las minas terrestres y los REG y, en junio de 1998, creó el Comité Nacional de Lucha contra las Minas para que formulara políticas, asignara recursos y desarrollara una estrategia nacional de acción antiminas. Además, en enero de 1999 se estableció el Centro Ejecutivo de Lucha contra las Minas en el Yemen —órgano de aplicación del Comité Nacional— cuya principal responsabilidad consiste en coordinar todas las actividades relativas a las minas en el país. El objetivo del actual Plan Estratégico de Lucha contra las Minas es poner fin al sufrimiento y evitar las víctimas que causan las minas terrestres antipersonal.
3. Un estudio nacional sobre los efectos de las minas terrestres que finalizó en julio de 2000 permitió detectar 592 aldeas afectadas por las minas en 18 de las 21 provincias del país. De ellas, 14 comunidades se consideraron muy afectadas y 578 medianamente o poco afectadas. Se identificaron 1.078 zonas minadas con una superficie de 922,7 km<sup>2</sup>, ubicadas sobre todo en las regiones central y meridional del país. El problema de las minas terrestres y los REG ha tenido graves consecuencias para el acceso a recursos esenciales, al obstaculizar el acceso a tierras de pastoreo, tierras agrícolas y fuentes de agua potable y de agua para el riego. También ha frenado el desarrollo de las infraestructuras y la ejecución de proyectos de desarrollo social en las comunidades afectadas. El estudio sobre los efectos de las minas terrestres registró un total de 4.904 víctimas en los últimos 50 años, de las cuales 2.560 resultaron muertas y 2.344, heridas. Los accidentes que se registraron entre 1999 y septiembre han cobrado 243 víctimas, a saber, 153 heridos y 90 muertos (87 niños:

GE.14-03901 (S) 130614 160614



\* 1 4 0 3 9 0 1 \*

Se ruega reciclar 



56 niños y 31 niñas y 157 adultos: 141 varones y 16 mujeres). En 2002 y 2006, informes de la población y de las autoridades locales hicieron posible detectar tres nuevas comunidades afectadas, con una población de 36.747 personas, y siete zonas minadas, con una superficie total de 604.400 m<sup>2</sup>.

4. Desde su creación en 1999, el Comité Nacional de Lucha contra las Minas, por conducto de su órgano de aplicación —el Centro Ejecutivo de Lucha contra las Minas en el Yemen— ha avanzado sin pausa hacia su objetivo original de tratar los 923 km<sup>2</sup> de tierras contaminadas por REG y minas identificadas en el estudio sobre los efectos de las minas terrestres. Tras convertirse, el 1 de septiembre de 1998, en el primer país de la región en ratificar el Tratado sobre la prohibición de las minas, el Yemen ha hecho rápidos progresos, lo que se refleja en el desarrollo de su capacidad nacional y su paso de un programa de aplicación directa (luego de ejecución directa) a un programa de ejecución nacional ya en octubre de 2003. El país goza de una reputación internacional de competencia técnica dentro de la comunidad de lucha contra las minas y hace importantes contribuciones no financieras en este ámbito, mediante la adscripción de personal de sus fuerzas armadas.

5. En su solicitud inicial de prórroga (abril de 2009 a marzo de 2015), presentada antes de que se cumpliera el plazo original de 2009, el Yemen manifestó que se proponía completar el reconocimiento técnico de las zonas minadas detectadas que quedaban por tratar, de una superficie de 213.228.369 m<sup>2</sup>, en las provincias de Shabwa, Al Jawf y Mareb y en 12 distritos de Taiz, Saada, Ibb y Hadhramout. No obstante, además de las zonas detectadas por el estudio, el conflicto entre el ejército yemení y los grupos de Al-Qaida que tuvieron lugar en 2011 en la provincia de Abyan y el conflicto civil en Saada, Hayya, Sanaa y Amran requirieron más operaciones de reconocimiento de zonas presuntamente contaminadas. Los sucesivos conflictos han planteado problemas nuevos e imprevistos, incrementando la necesidad de actividades relativas a las minas en el país. Desafortunadamente, se supone o se ha verificado físicamente la contaminación o recontaminación de tierras anteriormente libres de minas o despejadas. Además, ha surgido una nueva y muy importante amenaza —las municiones improvisadas activadas por la víctima y las armas trampa utilizadas en todo el territorio de Saada y Abyan:

- En **Saada**, tras la guerra contra la sublevación que tuvo lugar entre 2006 y 2009, los insurgentes utilizaron nuevos tipos de minas artesanales. La guerra se propagó a las provincias de Hayya y Amran, en las que se ha informado de muchos accidentes provocados por minas, que han causado un número desconocido de civiles muertos y heridos. En octubre de 2012 se dio inicio a un estudio sobre los efectos en cinco distritos de Saada (Al Dhaher, Razih, Shadaa, Haidan y Saqeen). Esta labor permitió detectar un total de 248 zonas de presunto peligro afectadas por minas, de una superficie de 126.424.000 m<sup>2</sup>, ubicadas en 142 aldeas (17 muy afectadas, 73 medianamente afectadas y 52 poco afectadas).
- En **Abyan**, el estudio sobre los efectos se llevó a cabo en dos distritos (Zunybar y Khanfar). Se detectó un total de 37 comunidades afectadas por las minas y los REG (3 muy afectadas, 3 medianamente afectadas y 31 poco afectadas), con un total de 62 zonas de presunto peligro, de una superficie de 126.805.016 m<sup>2</sup>; se supone que los cuatro distritos restantes están contaminados por minas y REG.

6. Debido a la gran incidencia de estos artefactos en las provincias de Saada y Abyan, se les ha otorgado la prioridad. En octubre de 2012, el Centro Ejecutivo de Lucha contra las Minas empezó el estudio sobre los efectos de las minas terrestres en estas dos provincias, concentrando en ellas el 90% de la capacidad del país. Las actividades de reconocimiento técnico, información sobre el peligro de las minas y asistencia a las víctimas comenzaron en diciembre de 2012. Dado que las zonas muy afectadas de Abyan y Saada tienen la prioridad por el momento, aún no se han realizado visitas a las provincias restantes (Sanaa, Amran y Hayya). El problema de seguridad en las provincias de Amran y Hayya, que no ofrecían las

condiciones de seguridad necesarias para llevar a cabo las actividades de reconocimiento y la remoción de minas, constituyó un obstáculo adicional. Afortunadamente, la situación ha mejorado y se podrán reiniciar las labores. Con las nuevas zonas detectadas, la nueva base de referencia para la contaminación abarca un total de 1.398 zonas minadas, con una superficie de **1.176.561.296 m<sup>2</sup>**.

7. Además de la superficie contaminada verificada, es probable que se detecten nuevas zonas de contaminación por minas antipersonal en las siguientes provincias:

- **Saada y Abyan:** de los distritos no abarcados por el estudio sobre los efectos de las minas terrestres, podrían estar contaminados por minas y REG 4 distritos de Saada (Qataber, Ketaf, Sehar y Al Safraa), con un zona de presunto peligro de una superficie estimada de 172.593.568 m<sup>2</sup>, y 4 distritos de Abyan (Lawder, Al Wadhee, Modya, y Al Mahfad), con una zona de presunto peligro de una superficie estimada de 167.689.600 m<sup>2</sup>.
- **Hayya:** la guerra en Saada se propagó a la provincia de Hayya. En esta aún no se han iniciado el reconocimiento no técnico y técnico, el desminado y las demás actividades. Según la información recibida de la autoridad local de Hayya, el Centro Ejecutivo de Lucha contra las Minas supone que 3 de los 27 distritos de la provincia pueden estar contaminados por minas y REG. Los distritos en cuestión son Kushar, Mustabaa y Bakeel Al Meer.
- **Sanaa:** dados los sucesos revolucionarios de 2011, según informes de los medios de comunicación, el Centro Ejecutivo de Lucha contra las Minas piensa que muchas zonas podrían estar contaminadas por REG y que pequeñas superficies podrían estar contaminadas por minas en dos distritos (Nehem y Arhab).
- **Amaran:** la guerra que tuvo lugar en Saada de 2006 a 2009 se propagó a la provincia de Amran y afectó al distrito de Harf Sofyan. Este distrito es la zona de mayor superficie al norte de Amran, limítrofe con la provincia de Saada.

8. Si bien en las provincias de Sanaa, Amaran, y Hayya no se ha llevado a cabo un reconocimiento, se sospecha que hay contaminación por minas y REG en estas regiones. Sobre la base del porcentaje de zonas de presunto peligro detectadas en Saada y Abyan, se calcula que la superficie posiblemente contaminada en estas provincias podría ser de 243.364.800 m<sup>2</sup> (71.400.000 m<sup>2</sup> en Sanaa, 153.098.400 m<sup>2</sup> en Amaran y 18.866.400 m<sup>2</sup> en Hayya). Estas no son sino suposiciones que es preciso confirmar. Las cifras podrían aumentar o disminuir tras la realización del estudio sobre los efectos de las minas terrestres proyectado para 2014.

9. Desde 2000 a septiembre de 2013, el Yemen ha llevado a cabo un reconocimiento técnico de sus zonas de presunto peligro, que le ha permitido descartar algunas y confirmar la existencia de un cierto número de campos minados. El reconocimiento técnico permitió cancelar o reducir 897 (838.118.076 m<sup>2</sup>) de las 1.398 zonas de presunto peligro (1.176.561.296 m<sup>2</sup>) detectadas; mientras que 501 zonas (338.443.221 m<sup>2</sup>) aún no han sido objeto de este reconocimiento. El reconocimiento técnico confirmó la existencia de un total de 1.015 campos minados, con una superficie de 50.546.876 m<sup>2</sup>; de estos se trataron 908 (42.403.620 m<sup>2</sup>), mientras que 107 (8.143.256 m<sup>2</sup>) aún no han sido desminados. Esta labor permitió detectar y destruir 119.376 minas terrestres antipersonal, 775 minas antitanque, 199.075 municiones sin estallar y 3.511 trampas explosivas.

10. La remoción de minas se ha llevado a cabo en forma manual y con perros detectores, respetando las normas internacionales y nacionales. El Yemen asegura la calidad de este trabajo mediante equipos de Garantía de la Calidad, que participan tanto en las operaciones de reconocimiento técnico y desminado como en las etapas siguientes.

11. Múltiples factores han impedido cumplir la Convención en el período de prórroga inicial, entre los que cabe mencionar los siguientes: a) el acceso limitado a las provincias de Saada, Hayya, Amran, Abyan y Sanaa entre 2009 y comienzos de 2012; b) los obstáculos técnicos, como la dificultad para detectar las minas colocadas en zonas montañosas, desérticas y de arenas móviles, en las que es muy difícil utilizar detectores de minas debido a las propiedades magnéticas y el contenido de hierro en el suelo y a la profundidad a la que se encuentran las minas; g) la temporada de vientos en julio y agosto, en especial en las zonas desérticas, y la temporada de lluvias de verano, que restringen las operaciones de remoción en esas zonas; h) la necesidad de reestructurar las compañías y pelotones (equipos encargados de los REG) en grupos pequeños, porque la mayoría de las zonas están contaminadas con estos dispositivos (municiones en racimo y trampas explosivas), que requieren más equipo logístico para cada grupo; e i) la falta de financiación multianual, que dificulta la debida planificación a corto y mediano plazo, y la insuficiencia de los fondos, que retrasa la ejecución de las actividades previstas.

12. Dada la contaminación que aún afronta al Yemen, el país sigue necesitando aproximadamente cinco años para cumplir su obligación en virtud del artículo 5. En el período de prórroga, el país llevará a cabo las actividades siguientes:

a) Reconocimiento técnico (septiembre de 2013 a septiembre de 2014)

- Septiembre de 2013 a febrero de 2014: en las provincias de Abyan, Al Dhalaa, Al Jawf, Amran, Hadhramout, Ibb, Lahiy, Mareb, Saada y Shabwa, en una superficie de 338.443.221 m<sup>2</sup>;
- Marzo de 2014 a junio de 2014: se prevé encontrar zonas de presunto peligro en los distritos restantes de Saada (Qataber, Ketaf, Sehar, y Al Safraa), de una superficie desconocida;
- Marzo de 2014 a junio de 2014: se prevé encontrar zonas de presunto peligro en los 4 distritos restantes de Abyan (Lawder, Al Wadhee, Modya y Al Mahfad), de una superficie desconocida;
- Julio de 2014 a septiembre de 2014: se prevé encontrar zonas de presunto peligro en los tres distritos restantes de Hayya (Bakeel Al Meer, Mustabaa y Kusher), de una superficie desconocida;
- Julio de 2014 a septiembre de 2014: se prevé encontrar zonas de presunto peligro en dos distritos de Sanaa (Nehem y Arhab), de una superficie desconocida;
- Julio de 2014 a septiembre de 2014: se prevé encontrar zonas de presunto peligro en Amran (distrito de Harf Sofyan), de una superficie desconocida.

b) Desminado (junio de 2014 a febrero de 2020)

- Junio de 2014 a mayo de 2015: 1.628.651 m<sup>2</sup> de superficie contaminada verificada y otras zonas que se detecten en el reconocimiento;
- Junio de 2015 a mayo de 2016: 1.628.651 m<sup>2</sup> de superficie contaminada verificada y otras zonas que se detecten en el reconocimiento;
- Junio de 2016 a mayo de 2017: 1.628.651 m<sup>2</sup> de superficie contaminada verificada y otras zonas que se detecten en el reconocimiento;
- Junio de 2017 a mayo de 2018: 1.628.651 m<sup>2</sup> de superficie contaminada verificada y otras zonas que se detecten en el reconocimiento;
- Junio de 2018 a mayo de 2019: 1.628.651 m<sup>2</sup> de superficie contaminada verificada y otras zonas que se detecten en el reconocimiento;
- Junio de 2019 a febrero de 2020: todas las zonas restantes.

13. El Yemen llevará cabo esta labor con su actual dotación de: 6 compañías de desminado, 1 pelotón de desminado, 8 equipos de eliminación de artefactos explosivos, 5 equipos de sensibilización sobre el problema de las minas, 3 equipos de asistencia a las víctimas, 27 equipos de apoyo médico, 3 grupos de perros detectores de minas, 12 equipos de reconocimiento técnico y 2 equipos de garantía de la calidad. Además, el Yemen está procurando aumentar su capacidad de la siguiente forma:

- Para fines de 2013, el Ministerio de Defensa adscribirá 50 nuevos desminadores al Centro Ejecutivo de Lucha contra las Minas;
- El Centro Ejecutivo de Lucha contra las Minas proyecta modernizar su material de desminado (detectores de minas, equipo de protección y vehículos, entre otros) y comprar nuevos materiales para su personal;
- El Centro Ejecutivo de Lucha contra las Minas proyecta actualizar las normas de desminado para adaptarlas a las nuevas normas internacionales; y
- El Centro Ejecutivo de Lucha contra las Minas está en gestiones con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG) con miras a pasar a la nueva versión 6.7 del Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas.

14. Las actividades que se realizarán en el período de prórroga de cinco años tendrán un costo total de 65.827.756 dólares de los Estados Unidos, de los que 15.353.056 provendrán del Gobierno del Yemen y 50.474.700 de los países donantes.

15. Como se menciona en el presente documento, además de las zonas minadas conocidas, el Yemen prevé asimismo que se confirmará la existencia de zonas por desminar en las regiones aún no estudiadas. Sin embargo, el país confía en que también será capaz de desminar los campos minados que se detecten en los estudios por realizar en el período de prórroga. Por consiguiente, el país agradecerá que se acepte la presente solicitud y que se apruebe en consecuencia una prórroga de cinco años, de marzo de 2015 a marzo de 2020. Es evidente que mucho de lo planteado se basa en especulaciones sobre los resultados de las operaciones de reconocimiento no técnico y técnico, y el Yemen se compromete a presentar informes de actualización anuales sobre los avances de los estudios y sus resultados.

---